

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EL SERPIS

PERIODICO DE LA MAÑANA

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle del Mercado número 9, Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMEROS ATRASADOS 25 CÉNTIMOS

Año VIII

REDACCION
CALLE DEL MERCADO,

PRINCIPAL.

Alcoy, Domingo 19 de Julio de 1885

ADMINISTRACION.
CALLE DEL MERCADO, 9, PRINCIPAL.

Núm. 2.235



D. O. M.

El martes, 21 del corriente, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la Parroquial Iglesia de Santa Maria, una solemne MISA DE OCTAVA en sufragio del alma de

La Señora Doña Camila Terol Pascual
de Gisbert,

FALLECIDA EL DIA 13 DEL CORRIENTE.

Su afligido esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á tan religioso acto.

Alcoy 19 Julio 1885.

El procedimiento Ferran.

Sr. Director de *El Día*:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Tengo como norma de conducta y siempre procuro ceñirme á ella, la de no llevar jamás á la prensa política ó de noticias los asuntos ó los problemas que se encuentran en litigio en el terreno científico. Siempre he censurado y censuraré el proceder de los que hacen lo contrario, y al propio tiempo dejan de acudir en sus discusiones á las sociedades y periódicos profesionales. Toda la importancia y utilidad que tiene la generalización en los conocimientos que las ciencias poseen como ya averiguados y efectivos, tiene de peligroso y censurable el acudir al fallo público para el juicio de lo que se encuentra en el que puede llamarse periodo de discusión ó de comprobación; pues como en estas materias el sufragio necesita para ejercerse «capacidades» de que el vulgo carece, resultará siempre que el que cuente con la mayoría vulgar, no podrá envanecerse por sus favores, y el que aparezca derrotado no hará bien en quejarse por el fallo de juez á quien él apeló.

Conduce la indigesta anterior advertencia á tranquilizar á V., por si al ver mi firma, supusiera que iba á dirigirle un remitido sobre la llamada cuestion Ferran, rebatiéndola como en otros sitios lo he hecho; no, señor director; se trata sencillamente de rogar á V. me permita una breve vindicacion de mi conducta, cuya rectitud han puesto en duda los señores médicos de Benifayó, firmantes de comunicado que ha visto la luz en el número 1.864 de su ilustradísimo periódico. Mi contestacion va á consistir en una sencilla exposicion de hechos.

En la sesion celebrada el 4 de Julio en la Sociedad Española de Higiene, entre otras estadísticas que en apoyo de la pretendida colerizacion ferraniana leyó el Sr. Pulido, dijo, refiriéndose á Benifayó, que en esta poblacion, que tenía aproximadamente 3.500 habitantes, se habian inoculado en dos dias casi todos ellos, y desde entonces la epidemia habia desaparecido.

«Esto sucedia el 4 de Julio.» Tres dias despues, el 7 de Julio, hablaba yo en la misma Sociedad, y contestando á las estadísticas imperfectas que allí se habian llevado, dijo textualmente lo que de las notas taquigráficas tomo.

«La estadística de Benifayó, segun aqui se ha traído, es la siguiente: en un pueblo de 3.500 almas venia la epidemia produciendo de 8 á 10 invasiones diarias; se inocularon en dos dias 3.300 personas, y la epidemia cesó por completo.

Yo he hecho para «El Siglo Médico» las estadísticas de la última quincena de la epidemia: ni un solo dia ha dejado de haber invadidos y muertos en Benifayó; por tanto; las inoculaciones tendran que haber sido posteriores al 30 de Junio. Pues bien; el dia 1.º hubo 41 invadidos y 5 defunciones; el 2.º, 7 invadidos y 7 defunciones; el 3.º, 9 invadidos y 5 de-

funciones; el 4.º, ninguna invasion; el 5.º, 3 defunciones; el 6.º, 12 invasiones y 3 defunciones y el 7.º, que es hoy, no han salido aun los datos.»

Las cifras estaban tomadas por mi fielmente de la «Gaceta de Madrid,» eran por lo tanto, «cifras oficiales» ¿eran tambien exactas? no lo sé. Lo que me importa es consignar que yo no podia hacer uso sino de las publicadas hasta el momento de hablar yo. Si las inoculaciones se practicaron los dias 28, 29 y 30 de Junio, nadie podia deducir consecuencias favorables á ellas el dia 4 de Julio y menos ateniéndose al plazo (caprichoso á mi juicio) de los cinco dias que exige la vacunacion para sus efectos, y, sin embargo, el dia 4, por un telegrama del doctor Candela, de Valencia, se daba por terminada la epidemia. Yo no podia referirme á las estadísticas que aun desconozco, firmadas por los Sres.: Hernandez, Llerandi y Galvañ; á ellos les invito que confronten las fechas por si fuesen posteriores á mi discurso, en cuyo caso comprenderán la injusticia de sus cargos. En resumen; yo dije que en Benifayó habia habido invasiones y defunciones posteriores á la inoculacion que es lo que se habia negado; al dar cifras cité 42 invasiones y 24 defunciones que la «Gaceta» traia en su parte diario; ampliando hoy los datos hasta el 15 y tomándolos de la misma «Gaceta,» digo que hubo 48 invadidos y 36 defunciones.

En el cuadro de los respetables médicos de Benifayó resultan, segun las cifras que dá ayer «El Día:» 72 invasiones y 52 defunciones desde el 28 de Julio, es decir, despues de la inoculacion. Son, pues 24 invadidos y 16 defunciones «más de las que yo hubiese podido citar,» ateniéndome á la «Gaceta.»

Tal es, señor director, la verdad escueta y sin comentarios; no doy de intento contestacion á los que los firmantes del comunicado se permiten respecto á mí, equivocados todos, lo mismo los de elogio que los reticentes en que me censuran, y no lo hago porque estimo mucho á los que conmigo se honran ejerciendo la profesion médica, para faltarnos públicamente al respeto que todos nos debemos.

C. M. CORTEZO.

Noticias é intereses

LOCALES Y REGIONALES.

Esta tarde á las cuatro y media, tendrá lugar en nuestro Circo taurino, otra de las funciones que viene dando la compañía ecuestre gimnástica, acrobática y mimica que dirige don Lorenzo Bernabé.

Los ejercicios anunciados por medio de programitas y carteles, son en su mayor parte nuevos y variados, lo que nos hace creer que la plaza se verá muy concurrida.

El precio de la entrada es el de 25 céntimos de peseta.

Es tan aflictiva la situacion de Villena que

en número de mas de cuatrocientos braceros se presentaron ayer en la Casa Ayuntamiento pidiendo recursos en vista de que los trabajos se hallan completamente paralizados.

Igual manifestacion ha tenido lugar en Elda en donde el mal toma segun cartas recibidas colosales proporciones.

Segun parece, el número de enfermos en Villena es mucho mayor del que acusan los partes sanitarios, pues no se diagnostica la enfermedad á menos de no entrar esta en su periodo de algidez.

Se han cerrado todos los talleres.

Es posible que en vista de estado tan precario, se proceda á un reparto, para lo cual se ha solicitado ya el competente permiso del señor gobernador civil.

Se han remitido á Elda mil pesetas del fondo de calamidades.

Se nos suplica la insercion del siguiente suelto:

«La Audiencia de lo Criminal de Alicante, acaba de dictar sentencia en la causa procedente del Juzgado de instruccion de esta ciudad, y seguida contra Miguel Carbonell y Joaquin Sanz Domenech (á Zapateret, por el anónimo que en el último mes de Febrero dirijieron al vecino de esta ciudad, nuestro particular amigo Don Ramon Climent Vallcanera; exigiéndole una cantidad de dinero, y amenazándole seriamente caso de no entregar la suma que se le pedia.

Como quiera que el hecho que dió motivo á la formacion del sumario, despertó la atencion pública en Alcoy, creemos conveniente de todo punto el consignar que la sentencia á que antes nos referimos, declara autores del referido hecho á los nombrados Miguel Carbonell y Joaquin Sanz, imponiendo al primero de ellos la pena de ocho años, cuatro meses y dos dias de prision correccional, y al segundo, once años, seis meses y dos dias, tambien de prision correccional, y á ambos las accesorias correspondientes y pago de costas por mitad.»

Se han concedido á Pego mil pesetas del fondo de calamidades para remediar en parte la aflictiva situacion por que atraviesa aquel pueblo.

Basta leer *El Eco* de ayer para convencerse de la poca fuerza de sus argumentaciones y la menos fijeza de su criterio.

Niega todas nuestras afirmaciones porque si y nos acusa de escribir mal.

La mejor defensa que podemos hacer de nuestros asertos, es recomendar la lectura de *El Eco*, en la seguridad de que los que lo hagan nos dejarán completamente sincerados de los cargos que pretende dirijirnos.

Juzgue, pues, el público con la lectura del periódico de la noche.

Segun escriben de Dolores, la enfermedad colérica propende á desaparecer completamente de aquella poblacion y pueblos comarcanos, habiéndose levantado mucho en vista de ello el espíritu en general de los habitantes del pais. Durante el dia hay funciones de volatines y otros recreos públicos, y por las noche se hace fervorosa rogativa y rosario cantado, llevando en procesion la hermosa imagen de Maria, cuya hermosa obra de arte se atribuida á Zarzillo.

Imparciales siempre, damos las gracias al Sr. Presidente del ayuntamiento por la deferencia con que nos distinguió, ánteanoche no abriendo la sesion hasta tanto que estuvo instalada en el salon de sesiones la mesa destinada á la prensa.

A pesar de no haberse anunciado al público, que sepamos, la celebracion de la sesion ex-

traordinaria celebrada anteanoche por el ayuntamiento, á esta asistió bastante concurrencia.

Ayer se dijo de público que por la tarde llegaría á esta ciudad el señor Gobernador civil de la provincia; sin embargo, á la hora en que escribimos estas lineas, no tenemos noticia de que haya llegado dicha autoridad, ni hemos podido averiguar el objeto que pueda tener tal visita.

Las últimas noticias telegráficas de Altea revelan que la epidemia reinante va en decrecimiento eu dicho pueblo.

Ha sido nombrado juez de Alicante D. Eduardo Gomez Mazparrota, teniente fiscal de la Audiencia de Tortosa, y para este cargo se ha designado el que era juez de Alicante, D. Trinidad Gay.

En la sesion celebrada anteanoche por nuestro Ayuntamiento se acordó destinar el edificio de fabrica denominado de *Aura* y situado en la Huerta Mayor para Hospital de observacion de casos sorpechosos.

Llamanos la atencion de nuestros lectores hacia la carta de Valencia, que insertamos en la Hoja literaria.

Ayer nos faltó la carta de nuestro corresponsal en Madrid y la mayor parte de los periódicos de cambio.

El servicio de correos, despues de la entrada del Sr. Villaverde en Gobernacion, continúa tan desquiciado como estaba cuando Romero Robledo regia nuestros destinos.

Quiere decir que hemos cambiado de personas, pero no hemos mejorado de situacion.

Para festejar la constitucion definitiva de la Sociedad «Echegaray,» en Alicante, la junta directiva de esa asociacion ha acordado celebrar en Setiembre próximo un certámen literario.

Los últimos dias han sido calurosos en estremo; sin embargo, por la noche, refresca bastante el tiempo.

La atmósfera se muestra casi siempre completamente despejada.

SESION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA
(DEL DIA 17 DE JULIO).

Convocados los señores concejales para la celebracion de sesion extraordinaria, se abrió ésta á las ocho y algunos minutos de la noche bajo la presidencia de D. Francisco Moltó y Valor.

Constituan los asuntos que habian de tratarse la discusion del dictámen de la comision nombrada en la sesion ordinaria anterior, encargada de designar terreno para el emplazamiento del nuevo cementerio; y la designacion de un edificio para hospital provisional de coléricos, en vista de haberse negado por la Superioridad la habilitacion de un ala del Hospital provincial con el objeto indicado, para en el desgraciado caso de que fuera nuestra ciudad invadida por la epidemia.

Por el señor Secretario se dió lectura del dictámen primeramente citado, abriéndose la discusion sobre el voto particular presentado por el individuo de la comision, el concejal don Antonio Botella.

D. A. BOTELLA pide la palabra. Concedida por el Sr. Presidente apoya en un estenso y elocuente discurso su voto particular.

Dice que siente disenter de lo opinado por la mayoría de sus compañeros de comision, con los que no ha podido entenderse para la designacion del terreno que ha de ocupar la nueva necrópolis. Da esplicaciones sobre est

punto y consigna que para establecer el cementerio ha de atenderse no solo á las condiciones del terreno, si que tambien á la direccion de los vientos y á otras muchas circunstancias. Por estas razones cree que deben desecharse los terrenos visitados y examinados por la comision, ninguno de los cuales reúne tan favorables condiciones para el establecimiento del nuevo cementerio como el designado en el plano de Ensanche. Consigna que este tiene en su favor los dictámenes de varias corporaciones entre ellas el de la Academia de Medicina, confirmado por la de Bellas Artes y corroborado por la Direccion general de Caminos, Canales y Puertos. En contra de esto, dice, no existe mas que el informe del ingeniero señor Boguerin, que afirma ser el terreno cavernoso y adecuado para las filtraciones de las aguas pluviales. ¿Qué opinion tiene mas peso para el municipio, pregunta, el de las respetables corporaciones aludidas ó el del Sr. Boguerin? Consigna su opinion favorable en un todo al establecimiento del cementerio en los terrenos designados en el plano de Ensanche, no solamente por lo que deja sentado, sino porque de establecerse en otros terrenos, no puede atenderse á la urgencia que el caso requiere, por cuanto en todo terreno de particulares se ha de proceder á la expropiacion y en los designados en el Ensanche no hay necesidad de estas circunstancias, puesto que la opinion pública afirma que son de propios. Termina con una escitacion al ayuntamiento para que apruebe el voto particular.

PRESIDENTE.—Antes de contestar al señor Botella, el señor Secretario se servirá leer la comunicacion de la Direccion general de Sanidad.

(Se lee dicha comunicacion, en la que se ordena al alcalde que, dada la proximidad de los terrenos designados en el plano de Ensanche á los manantiales de que se surte de aguas potables la poblacion, proceda á la designacion por medio de una comision facultativa, de sitio adecuado dentro del término municipal para el establecimiento del nuevo cementerio).

D. A. BOTELLA pide se lea el acuerdo de la Junta de Sanidad y la comunicacion que, en contestacion á la anterior, se dirigió á la Superioridad.

(El Secretario lee dichos documentos)

(En el primero se consignan las condiciones favorables al establecimiento del cementerio en los terrenos del Ensanche, exceptuando la condicion décima, ó sea la permeabilidad, que se deja á mas competente dictamen.

En el segundo se participa al Señor Gobernador que no se ha encontrado en el término municipal de esta ciudad sitio apropiado para establecer el nuevo cementerio).

PRESIDENTE.—Se opondrá á la instalacion del cementerio en los terrenos del Ensanche, por no estar resuelta la condicion décima del informe de la Junta de Sanidad. Propone se establezca en la parte baja del monte de San Antonio ó en la maseta de los Pagos. El ayuntamiento, dice, resolverá.

D. R. J. PEREZ insiste en lo que dijo en la sesion anterior sobre nulidad del expediente, tramitado fuera de la ley. Dice que el ingeniero Sr. Boguerin no fué á examinar el terreno designado con la comision nombrada al efecto.

PRESIDENTE.—¿Podrá el Sr. Perez asegurar lo que dice?

D. R. J. PEREZ cita á los individuos del ayuntamiento anterior que formaron parte de aquella comision.

(D. Evaristo Moltó pide la palabra)

D. R. ALBORS refiriéndose á la cuestion de filtraciones, dice que en todos los sitios que se elijan existe el mismo peligro y propone que se haga una nueva revision y exámen de los terrenos del Ensanche con la premura que el caso requiere.

D. EVARISTO MOLTO: Dice que como individuo de la comision del anterior ayuntamiento, fué con el ayudante del Sr. Boguerin á practicar el exámen de los terrenos del Ensanche, que á dicho señor ayudante oyó manifestarse favorablemente al establecimiento del cementerio en aquellos terrenos, que reunian todas las condiciones apetecibles, y cita en confirmacion de sus afirmaciones á varios individuos de la comision, entre ellos el secretario de la corporacion municipal.

D. A. BOTELLA Segun lo dicho por el concejal que acaba de hacer uso de la palabra, msrece poca fe el dictamen del Sr. Boguerin. En un párrafo muy enérgico y muy patriótico, dice que la situacion de Alcoy es grave y debe salvarse á todo trance esta situacion, declinando la responsabilidad sobre los que se opongan á que sea resuelta la cuestion con toda la urgencia que requiere.

El **PRESIDENTE** se levanta contrariado por las palabras del Señor Botella; con tono declamatorio y dramático, pregunta. ¿Es que nosotros queremos hundir á Alcoy? ¿No parece sino que la mayoría no quiera salvar el conflicto? Lo que nosotros queremos, dice, es no ponernos en contra de lo resuelto por la superioridad. ¿No hay otros terrenos fuera de los del ensanche? Ademas, afirma, que haciendose las inhumaciones en el actual cementerio, prohibiendose en absoluto enterrar en nichos y haciendo uso de materias activas para la descomposicion de los cadáveres, segun opinion facultativa no hay peligro de ninguna clase. Concluye diciendo que de ninguna manera quiere proceder en contra de las leyes y en contra de sus superiores.

D. A. BOTELLA dice que la minoria no trata de que se cometan arbitrariedades; ol que quiere es resolver la cuestion que se debate en beneficio de la poblacion; que no tiene interés, si hay otro terreno ademas del del Ensanche, en que se haga la designacion; pero ninguna comision ha encontrado terreno...

(El Presidente interrumpe y el Sr. Botella replica que no ha concluido en el uso de la palabra).

D. A. BOTELLA: Continua defendiendo sus opiniones; se opondrá á que se hagan inhumaciones en el actual cementerio, á pesar de la opinion de los médicos. Dice que para establecer la nueva necrópolis en otros terrenos que los del Ensanche, hay que instruir un expediente de expropiacion que ha de dilatar mas de lo conveniendee la pronta resolucion.

D. V. GOMIS pregunta si caso de establecerse interinamente el cementerio en terrenos del Sr. Asensi, consentirá éste.

PRESIDENTE dice que no se le ha consultado; que la comision expone y que el ayuntamiento resolverá.

D. V. GOMIS.—Pues si el dueño de los terrenos propuestos por la comision no está dispuesto á cederlos, lo mejor son los terrenos del Ensanche.

D. R. ALBORS.—En el caso de ceder los terrenos el Sr. Asensi ¿quedará resuelta la cuestion de la permeabilidad del suelo?

D. V. GOMIS usa de la palabra, pero el orador está colocado de espaldas á nosotros y no entendemos bien el principio de su peroracion-su voz, ademas, está sofocada por los murmullos del público y de los concejales que hablan entre sí.

Cuando le oímos, dice que lo que conviene es lo que resuelva la cuestion con mayor brevedad; si el Señor Asensi se conforma, que se establezca en sus terrenos, con el carácter de interino, el nuevo cementerio.

El Señor Albors (D. R.) insiste en la cuestion de las filtraciones.

PRESIDENTE: ¿Porque no se acepta el terreno designado á la otra parte del cerro de San Antonio?

BOTELLA (D. A.) Ese terreno está situado en una de las vertientes del monte de San Antonio, y por consiguiente, en el mismo caso que el del Ensanche. Para aquel, ya tenemos este.

El Presidente afirma que cualquier vecino tiene derecho á oponerse al establecimiento del cementerio en los terrenos del Ensanche apoyándose en las disposiciones de la superioridad. (Al llegar aquí la discusion se extravía bastante. Hablan casi todos los concejales, proponiendo y pidiendo por cuenta propia.)

BOTELLA (D. A.) Si el terreno del Ensanche es de propios, el ayuntamiento tiene obligacion de averiguarlo.

El Presidente dice que ya tomarán nota los señores Síndicos.

BOTELLA (D. A.) pide votacion.

PRESIDENTE.—El dictámen tiene dos partes. Botella (D. A.) pide la votacion del voto particular.

PRESIDENTE.—Si se aprueba el dictámen de la comision, el voto particular quedará desechado.

Botí (D. A.) pide que se busquen terrenos que no ofrezcan dificultad de ninguna clase para el establecimiento del nuevo cementerio. (Continuará).

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Justa y Santa Rufina hermanas.

SANTO DE MAÑANA.—San Elias profeta y fundador.

CULTOS.

Iglesia del Santo Sepulcro.— Ultimo de Novenario y de Cuarenta Horas.—A las siete se celebrará la misa de comunion general; á continuacion se descubrirá á S. D. M. A las nueve tendrá lugar la misa solemne con orquesta y sermon á cargo de D. Santiago Pascual Cantó, Presbitero. Por la tarde á las cuatro se darán hábitos y profesiones; á las cinco principiará el ejercicio de Novenario con el rezo del santo rosario, seguirá la meditacion. Asunto de este dia: «Gloria especial de que gozan en el cielo los verdaderos devotos del Santo Escapulario del Carmen; como hijos predilectos de Maria;» concluyendo con la solemne rescruva y salve á toda orquesta. Terminados estos actos, se sortearán 16 Escapularios.

†
D. O. M.

Esta noche, despues de las Oraciones, continuará en el altar del Santísimo Cristo, de la iglesia parroquial de S. Mauro y S. Francisco, el REZ por el descanso del alma de

Doña Camila Terol Pascual de Gisbert,
que falleció el dia 13 del actual.

Su afligido esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos la asistencia al citado acto religioso.

Última hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE "EL SERPIS."

Madrid 18 Julio (2'15 tarde)
Va desapareciendo el cólera de Aranjuez. Se encuentra moribundo el jefe del partido tradicionalista D. Cándido Nocedal.

Madrid 18 Julio (2'40 tarde.)
El Señor Villaverde publicará una circular sobre medidas sanitarias.

Dicese que el nuevo ministro se opondrá en dicha circular al establecimiento de lazaretos.

Madrid 18 Julio (3'15 tarde).
Decididamente S. M. el rey trá á los baños de Betelá.

Aumenta el cólera en la provincia de Zaragoza

Madrid 18 Julio (4'10 tarde).
El gobierno autorizará al doctor Ferran para que haga los ensayos de su procedimiento profiláctico en tres poblaciones epidemiadas.

Reina completa calma política.

Se vende ó se arrienda

un edificio propio para cualquier industria y para grandes almacenes, con su dotacion de aguas potables, enclavado en la zona de ensanche de esta Ciudad.

Para informes dirigirse á José Segura, calle de San Miguel, núm. 47.

Planchas anti-coléricas.

Se encuentran en la calle Mayor, calderería de Picureli.

Dichas planchas recomendadas para preservarse del cólera.

á 5 reales una.

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa horina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de inriable éxito cunrando las digestiones ladoriosas (dispensals, gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas vientos, amargos de boca, acedias, pituitas, náseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestion, mal de nervios, diabética, debilidad de todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último, tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casmas.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y esó treñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropezia y estreñimiento.—Núm. 49.522. El Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escasos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170. rs. y de 24 libras, 390 rs.

Depósitos en esta ciudad, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Staet, W., Lóndres, y 8, rue Castigliones Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona Depósito en esta Ciudad. Vda. de R. Alfonso-Mayor, 8.

MUEBLES.

Se venden: Un aparador para comedor, dos armarios-librería, dos mesas despacho, tres mesas comedor, dos veladores y tres silleries; un lavabo, una meridiana y otros muebles todos sólidamente contruidos y en arreglo á los mas modernos y mejores modelos, y á precios arreglados.

TALLER DE EBANISTERIA.
Santa Elena 14.

Ajenjo

de primera clase, á 20 rs. botella, sin compantencia.

Cognac superior.

Ron jamaique, y varios licores de todas clases.

Ginebra marca de «Las tres estrellas».

Queso de bola, y plato. Salchichon legítimo de Vich.

Embutidos de todas clases.

Conservas de carne y pescado de todas especies.

Garbanzos de Castilla y Salamanca.

Chocolates, cafés, tés, tapiocas, espermas, almirones y fideos de todas clases.

TIENDA DE ULTRAMARINOS
DE CAMILO PEÑA
Calle de S. Lorenzo.

LOS DOMINGOS DE EL SERPIS

La responsabilidad de los escritos se deja íntegra a los firmantes — No se devuelven los originales

Carta de Valencia.

Valencia 17 Julio 1885.

Sr. Director de EL SERPIS.

Querido Santiago: Estoy convencido de que comprendes perfectamente la misión de la prensa y por eso al leer ansioso el periódico de tu acertada dirección, recobro diariamente la tranquilidad perdida, pues según se dice, con bastante fundamento, por esas cercanías hace de las tuyas el fatal *touriste* que á su paso va sembrando el espanto y la desolación.

La lentitud con que la epidemia reinante dió sus primeros pasos en esta ciudad, el empeño de la mayoría de los periódicos en ocultar su presencia y, sobre todo, la serenidad verdaderamente asombrosa de estas gentes, nos alentaron de tal manera que, deponiendo todo temor, quedó decidida nuestra permanencia en esta. Grandes estragos ha causado el cólera morbo en los tres meses transcurridos desde su aparición y, en medio de la horrible desdicha, causa profundo estupor la abnegación sin límites y el heroísmo incomparable de los valencianos, porque realmente ellos solos han afrontado las tristes circunstancias. No trataré de averiguar los motivos; pero es lo cierto que las autoridades de esta capital, al parecer, ignoraban por completo el peligro que nos amenazaba y cuando ya no pudieron dudar de la calamidad, el asombro paralizó su acción; después ha habido buenos deseos por parte de algunos, ya era tarde. Hoy, cuando es visible el decrecimiento de la epidemia se inauguran costosos hospitales y se establecen retenes sanitarios, esto no basta, falta mucho por hacer, nada se ha pensado todavía para salvar del hambre, de la desesperación y de la miseria á muchos desgraciados que han agotado su ahorro y no pueden llevar un pedazo de pan á los hijos que Dios ha librado del contagio y la falta de previsión de los hombres hará sucumbir. Es cierto que en las *postas* sanitarias podrá el necesitado encontrar facultativos, pero en los distritos en que la mayoría de sus vecinos son absolutamente pobres y las juntas organizadas al efecto solo han podido recoger exiguas cantidades, ¿quién ha de dar una taza de caldo al convaleciente? ¿quién proporcionará el sustento necesario al infeliz padre que cuida día y noche á toda su familia presa del espantoso mal? No se crea que estos son casos aislados; desgraciadamente me consta su frecuencia y para ello no bastan ni las raciones de la Asociación de Ntra. Sra. de los Desamparados, ni las conferencias de San Vicente de Paul; estas fundaciones están creadas para épocas ordinarias y sus esfuerzos se estrellan ante la inmensidad del mal. Si todo se hubiera previsto á fines, si á su tiempo se hubiese dado la voz de alerta, la solución del conflicto era sencilla, porque bien demostrado está que la caridad de los valencianos es inagotable y con esta base el problema se reducía á procurar la mayor cantidad de recursos con el menor gravámen posible, organizando su aplicación para que realmente produjera grandes beneficios arrancando muchas víctimas al mal y cuidando, como es debido, de la salud y bien estar de las clases proletarias, que, hoy más que nunca, son dignas de nuestra consideración más afectuosa.

Hago fervientes votos para que Alcoy se vea libre de la epidemia, pero al estado á que han llegado las cosas, una excesiva confianza sería muy culpable; es preciso que el triste ejemplo de Valencia y de otras muchísimas poblaciones os sea provechoso. Por esto, confiando en que tendrás la bondad de dar cabida en EL SERPIS á esta pobre carta, me decido á hacer algunas indicaciones por si pudieran servir de algo, hoy que aun estás á tiempo de evitaros muchos desastres por si llegase el caso, Dios no lo quiera, en que os veáis obligados á sufrir la visita del importuno asiático.

Conoceis perfectamente los medios preservativos y curativos que suelen aconsejarse para combatir el mal que nos ocupa: rigurosa higiene en las habitaciones y en los alimentos, supresión de verduras y del agua sin hervir; láudano, mantas y pronto llamamiento del médico en caso de invasión, etc. etc. Estos y otros muchos laudables consejos que diariamente aparecen en los periódicos, merecen nuestro reconocimiento, pero es el caso que todo ello reza solo con los que pueden disponer de tan sencillos medios y el patriotismo, la caridad y la religión del Crucificado nos exigen, bajo la más estrecha responsabilidad, que se los proporcionemos á la inmensa muchedumbre de los desheredados de la fortuna, que seguramente sucumbirían en gran número sino supieseis prevenir el mal; por lo demás, si la bondad de la Providencia quisiera evitaros la aplicación de vuestras previsoras medidas, con mayor reconocimiento y con la conciencia más tranquila podríamos mañana dar las gracias á Dios.

En nombre de la fraternidad cristiana deben todos los alcoyanos deponer sus odios y rencores, una sola voluntad ha de alentarlos, un solo pensamiento los unirá; prestar auxilio á los desgraciados. Anté todo conviene arbitrar recursos, reuniendo por iniciativa de las autoridades á todos los contribuyentes y á cuantas personas se sientan con fuerzas para prestar algún servicio; en la sesión solemne se fijará una cantidad alzada con que atender próximamente á las necesidades que puedan presentarse; para realizarla se abrirá una suscripción invitando á los ausentes y pidiendo auxilios á la Diputación provincial y al Gobierno de S. M. Como es seguro que con todo lo indicado no habrá lo suficiente para cubrir la cantidad señalada en un principio, es preciso que el Ayuntamiento, después de contribuir por su parte en la medida de sus fuerzas, contrate un empréstito voluntario con los mayores contribuyentes; esto puede hacerse de distintos modos, á semejanza de lo que aquí se está haciendo en estos días; podrían crearse quinientas acciones de ciento veinte y cinco pesetas cada una, ó mil de sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos contra los fondos municipales, sin interés de ninguna especie y realizables de diez en diez por ciento á medida que se vayan presentando las necesidades. Estas acciones se repartirán equitativa y voluntariamente entre los contribuyentes, contando como es justo con los que permanecen fuera de esa ciudad. Si lo indicado llegara á realizarse, se podría reunir aproximadamente la respetable cantidad de cuatrocientos mil reales. Es muy posible que estos fondos fueran suficientes si con toda oportunidad se les diese la debida aplicación.

Llegado el desgraciado caso de la presentación de la epidemia, ante todo, sin tapujos ni contemplaciones de ninguna especie, deben aislarse los focos desde los primeros instantes, porque una vez generalizada la enfermedad, los aislamientos caen en el ridículo por no poder llevarlos á cabo. Para conseguir el aislamiento de los focos, es indispensable tener preparados desde antes de la aparición de la epidemia, espaciosos campamentos para colocar á los sanos que se desalojen de las casas infestadas. Los campamentos se instalarán en lugares dotados de abundantes aguas para el servicio, con el objeto de evitarse el gran gasto que aquí se ha hecho para la conducción; los tinglados se construirán con la más estricta economía, utilizando tablonos enteros. Seguramente habrá en esa muchos sitios á propósito; en este momento se me ocurre que podría establecerse el campamento en las tierras de Gosalbez y el *Clot de Cort*, situadas á la izquierda del camino de Bañeras ó en los terrenos de la Huerta mayor próximos á la *Casita del Pansit*.

Simultáneamente con los trabajos anteriores, se habilitarán varios hospitales de cólericos, uno puede construirse, (siempre económicamente) en la Glorieta ó, mejor, en el paseo del

puente, y los otros dos pueden establecerse en el hospital viejo y en la escuela de párvulos.

Para el servicio de la población en general debería formarse una junta suprema que disponiendo de los medios necesarios, contratase farmacéuticos, carniceros, panaderos, tiendas de Ultramarinos, etc. Con este precedente se establecerían ocho retenes ó *postas* sanitarias, distribuidas de modo que esté atendida toda la ciudad; los retenes debieran estar dirigidos por un teniente alcalde, contando además con los alcaldes de barrio, un sacerdote, dos médicos y algunos vecinos que se sientan con caridad y vocación suficientes (para esto podría invitarse á las asociaciones de obreros); con el objeto de atender á las necesidades absolutamente apremiantes, las *postas* estarán surtidas de láudano, mantas, etc. y procurarán tener en un punto próximo, (alguna fonda, reunión, café, casa de beneficencia, etc., caldo) porque ya se sabe que produce un gran bien la inmediata alimentación en los reaccionados. Para las necesidades de los sanos ó convalecientes que tienen más espera, debe proporcionarse en las *postas*, bonos para carne, pan, arroz, de cuyos bonos se tomará razón en las oficinas de la junta central y previo el sello de esta, se servirán gratuitamente en los establecimientos contratados. ¿Cuanta hambre y cuanta miseria podría evitar una organización semejante! Por amor de Dios os ruego que os fijéis en ella y procureis realizarla en cuanto sea posible. Quizás se tropieze con el inconveniente del escaso número de médicos, pero en estos tiempos calamitosos todos deben sacrificarse y multiplicar los servicios; es seguro que aun los que no ejercen prestarán su concurso y como las distancias en esa no son muy largas, podrían auxiliarse mutuamente los facultativos de los retenes próximos.

Harto he abusado de tu bondad y de la paciencia de los lectores; termino, pues, suplicando á mis conciudadanos que no tengan inconveniente en hacer gastos, aunque por fortuna nuestra sean inútiles más tarde, y que no se detengan ante la posibilidad del abuso; si entre la lluvia torrencial una gota de agua satisface la sed del abrasado caminante, benditos sean todos los perjuicios materiales que pueda reportar la tormenta.

Siempre tuyo agradecido affmo. primo.

José Puig y Boronat.

P. D. Nada he dicho del método profiláctico del Dr. Ferran, por la sencilla razón de que estando prohibidas las inoculaciones, hubiera perdido el tiempo hablando de ello. Por hoy mi opinión se reduce sencillamente á que el sistema es completamente inofensivo; pues diga el *vulgo* lo que quiera, hombres eminentísimos han declarado su inocuidad y se han prestado á la operación con toda su familia; siguiendo su ejemplo así lo hemos hecho los tres hermanos; si es preservativo ó no la experiencia lo ha de decir y, esto aparecerá más pronto ó más tarde, según estén más ó menos acalorados los ánimos y más ó menos escitadas las pasiones; ya comprenderás que esto es muy difícil porqué además de los pecados capitales comunes á todos los hombres, los españoles carecemos del *cesto centio*, como dice Exposito el de La Mariposa.

Salud y agua.

Bajo el verde cenador que forma la parral se reúnen todas las noches los mozos del contorno, atraídos por el sonido de la guitarra. Allí, á la débil claridad de un candelillo suspendido de un clavo en el quicio de la puerta, ó alumbrados por los rayos de la luna que se reflejaban en la vecina ecéquia, los moradores de la huerta, después del tra-

bajo del día se preparaban al descanso, bailando seguidillas ó agitándose al compás de las cadenciosas notas de las «parrandas.» ¡Que de proyectos acariciados por las parejas que en la penumbra se hablaban en voz baja! ¡Qué dicha tan expansiva la de aquellos seres, que no necesitaban en sus fiestas más que los acordes melancólicos de una vihuela y el trasparente, líquido contenido en las blancas jarras de barro de Espinaldo, colgadas al fresco en los palos del parral ¡Y que concierto tan admirable formaban el vago y misterioso rumor de los campos, combinado con los cantares del labrador, el chocar de las «postizas» ó castañuelas de las «zagalas» de menos de 20 años, y el eco lejano de otros bailes!

Hoy... en las casitas de los huertanos no se oyen canciones; apenas si se escuchan lamentos. Los campos están desiertos, las faenas agrícolas interrumpidas. El silencio de la noche soto es turbado por el sonido de la campanilla del carro de los muertos la fosa que reclama su presa. Los trenes no circulan, y no ensordece el espacio la respiración fatigosa de la locomotora arrastrando el pesado convoy.

En otros tiempos, siempre que la Virgen de la Fuensanta dejaba su santuario, la población acudía á recibirla y dirigirla una plégaría antes de que ocupara el suntuoso camarín de la Catedral: Hacenda los, menestrales, hombres y mujeres, chicos y grandes se agrogaban á la comitiva de canónigos y beneficiados, músicos y cantores, que escoltaban á la Patrona de Murcia. El pueblo cortaba las cañas más gallardas que crecían en las márgenes de los azarbes y se mezclaban entre la concurrencia, agitando las verdes lanzas y gritando: «Virgen de la Fuensanta, salud y agua.»

También en las presentes circunstancias, la Virgen ha sido sacada de su retiro, é inmensa muchedumbre la ha aclamado desde Aljezares á la capital. Pero los suplicantes lábios sólo decían «salud.» No pedían «agua.» ¡Agu! En la impetuosa corriente del Segura perecieron no ha mucho cientos de habitantes de aquella zona agricultora. El río, al desviarse de su cauce natural en la presa de la Contraparrada, ha llevado ahora á las acéquias de Za aiche y de Carabija, al Azarbe, Mayar y hasta al más insignificante canalillo los gérmenes de la enfermedad que diezma á los murcianos: lo que antes se demandaba con anhelosa impaciencia como vengero de riqueza, se ha convertido en manantial fecundo de muerte.

Los hombres dedicados al estudio de la marcha de la humanidad, atribuyen las calamidades que azotan al mundo á las causas morales, y muchos cristianos á la Providencia Mivina. ¿Quiénes tendrán razón?

Mas en el vergel murciano, donde hace poco moraban la dicha y el bienestar suave y tranquilo, no había crímenes que vengar ni faltas de fé en los que ven acercarse la muerte como creyentes fervorosos.

Las teorías de los pensadores no tienen, pues, aplicación en este caso. Solo la caridad, práctica y laudable, puede aplicarse á los desgraciados ribereños del Tader, víctimas de causas puramente naturales ó elegidos por Dios para formar su ejército de mártires. Ni aun los consuelos que inventa la sabiduría de los mortales mitigan su desdicha.

«Todas las cosas humanas huyen y se desvanecen como humo, y ninguna parte de nuestra vida es más frágil y quebradiza, ni más sujeta á mudanza, que la que es de más gusto y contento. Y por tanto, los que se tienen por dichosos y felices, deben desear la muerte, porque en tan grande inconstancia y confusión, no hay cosa segura sino lo que ya pasó.» Este pensamiento, de un filósofo, ¿quién sería capaz de inculcarlo en el ánimo de los seres que no há mucho gozaban dichosos de la libre existencia de los campos, al amparo de su limpia barraca, halagados por una ilusión, por una esperanza ó por la realización de un deseo?

Y es que las frases moralizadoras de los sabios, no se han hecho para consolar al pueblo en sus tribulaciones. Producen efecto y ni sirven de alivio en sus pesares al que tras elaboraciones trabajosa las dió á luz.

El verdadero consuelo de los moradores de la vega, sería poder gritar como en épocas normales, siguiendo antigua costumbre: «Virgen de la Fuensanta, salud y agua.»

RICARDO HERRANDEZ.

Junio 85.

ALCOY 1885.
Imprenta de Manuel Moltó,
Mercado 9.

SECCION DE ANUNCIOS

FERRO-CARRILES DE VILLENA A ALCOY

A YECLA Y ALCUDIA.

LÍNEA DE VILLENA A ALCOY

De Villena á Bocairente

De Bocairente á Villena

| 1.ª | 2.ª | 3.ª | Kil. | ESTACIONES. | Omnibus mañana | Correo. mañana | Mixto. tarde | Correo. tarde | Mer- cancias. mañana | Mer- cancias. tarde | 1.ª | 2.ª | 3.ª | Kil. | ESTACIONES. | Correo mañana | Mixto mañana | Correo tarde | Omnibus tarde | Mer- cancias. mañana | Mer- cancias. tarde |
|------|------|------|------|------------------|-------------------|-------------------|-----------------|------------------|----------------------------|---------------------------|------|------|------|------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|------------------|----------------------------|---------------------------|
| | | | | Villena Sale | 4 | 8.55 | 4.20 | 6.41 | 4.37 | 3.08 | | | | | Bocairente Sale | 6.48 | 10.52 | 3.45 | 8.26 | 7.25 | 6.43 |
| 1.38 | 1.09 | 0.75 | 40 | Biar » | 4.26 | 9.19 | 4.54 | 6.35 | 5.20 | 3.54 | 0.97 | 0.77 | 0.53 | 7 | Bañeras » | 6.44 | 11.22 | 4.08 | 8.50 | 8.02 | 7.32 |
| 2.35 | 1.86 | 1.27 | 17 | Benejama » | 4.49 | 9.40 | 2.19 | 6.56 | 5.58 | 4.34 | 2.07 | 1.64 | 1.13 | 15 | Benejama » | 7.03 | 11.52 | 4.30 | 9.14 | 8.42 | 8.02 |
| 3.45 | 2.73 | 1.87 | 25 | Bañeras » | 5.16 | 10.05 | 2.53 | 7.21 | 6.42 | 5.13 | 3.17 | 2.52 | 1.73 | 23 | Biar » | 7.23 | 12.18 | 4.50 | 9.36 | 9.20 | 8.38 |
| 4.42 | 3.50 | 2.39 | 32 | Bocairente Llega | 5.34 | 10.22 | 3.13 | 7.31 | 7.09 | 5.40 | 4.42 | 3.50 | 2.39 | 32 | Villena Llega | 7.45 | 12.45 | 5.12 | 10.00 | 9.57 | 9.15 |

Servicio diario de coches-diligencias de Bañeras á Alcoy, en combinacion con la Compañia de los ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy á Yecla y á Alcudia de Crespins.

De Bañeras saldrá el coche á la llegada del tren-correo, y de Alcoy á las 12.45 tarde, para calazar con el tren-correo.

Los billetes directos se espendeden en Alcoy en el Despacho Central y en Villena en la Estocion del ferro-carril económico.

MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA LANERA

NUEVA S. FRANCISCO, 5. 1.º FRANCISCO VIETA NUEVA S. FRANCISCO, 5 1.º
BARCELONA. BARCELONA

Único representante en España de los constructores de máquinas más perfeccionadas, mas ventajosas y mas necesarias hoy día á la fabricacion lanera.

MAQUINAS AUTOMATICAS para LAVAR LANA

—Nuevo sistema—HIDRO EXTRACTORES—Nuevo sistema—

MAQUINAS DE SECAR CONTINUAS Y AUTOMATICAS

SURTIDOS del sistema que hoy día goza de mayor ACEPTACION

NUEVOS CONTINUOS de láminas de acero fijas y móviles con PRIVILEGIO EXCLUSIVO

SELFACTINAS DE NUEVO SISTEMA

Las mas perfeccionadas, sencillas, sólidas, baratas y de mejores resultados.

ASPIS AUTOMÁTICOS de parada instantánea para lana, hilo, algodón, etc.

MAQUINAS DE URDIR, ENCOLAR, SECAR Y PLEGAR LAS TELAS, NUEVO SISTEMA

El urdidor se para cuando se rompe un hilo.

Ultimos sistemas TELARES INGLESSES Y ALEMANES Ultimos sistemas

Telares Crompton, perfeccionados y completamente reformados

Y todas las demas máquinas que se emplean en la industria lanera.

PRENSAS DE EMBALAR toda clase de lanas, deshechos, cabos, borra, etc. en BALAS CUADRADAS
CINTAS de cardas de hierro y acero, correas y toda clase de accesorios.

GUIA DEL COMPRADOR

EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

AGUARDIENTES
Y ESPIRITUS
D. Francisco Giner,
S. Miguel 40.
Esquina á la calle
Mayor

ZAPATERIA,
D. Francisco Badia
S. Lorenzo 2.

CAFÉ Y FONDA,
D. Lorenzo Rigal,
Plaza de S. Agus-
tín 20.

DROGUERIAS.
D. Eduardo Fiol,
Mercado 2.

PAPELERIA,
Manuel Moltó
Mercado 9.

LAMPISTERIA,
D. Desiderio Margarit
San Lorenzo 23
(Tienda de la Cam-
pana.)

Comestibles y Ultra
marinos

TIENDA DE STA LUCIA
D. Manuel Segura
Sto Tomás 3.

GORRERIA
Eduardo Martinez
Vall 17

LOZA y CRISTAL.
D. José Martinez
Mercado 18.
(La Beria.)

LA VALENCIANA
Primitiva Fane-
raria
D. Francisco Hur-
tado
Escuela 8.

Importantísimo á la humanidad

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el re-
putado quimico Dr. D. Manuel Saenz Deiz acudiendo á los co-
piosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundan-
tes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es entre todas las co-
nocida, y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico
y magnésico, que son los más poderosos purgante, y las únicas que
contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de
gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA
mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden se-
semilares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan
todos sus componentes, que las constituyen en un específico ir-
reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de-
matriz, sífilis ineyeradas bazo, estómago mesenterio, llagas, tose
rebelde y demás que expresa la etiqueta de las botellas que l
expendeden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito
central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicac
ciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales
y extrangeras, en la Exposicion Internacional de Niza, distincion
hasta ahora no concedida.

DANIEL CORTEZO Y COMP. — EDITORES,
BARCELONA.

ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE.

Seccion 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS. Un tomo mensual lu-
josamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente
volumen de la Biblioteca clásica Española: 16 REALES.

Seccion 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual
encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado:
8 REALES.

ESPAÑA

sus Monumentos y artes.—su naturaleza é historia

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustra-
cion: 4 reales.

Se suscribe en los principales centros y librerías de Espa-
ña y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. de Bona,
Progreso, 15.

Comisiones, consignaciones, tránsitos
y representaciones.

JOSE FONT RUDÁ

San Fernando 34,

ALICANTE.

REFERENCIAS.

BARCELONA: Sres. Felipe Alomar y Hermanos, fabricantes.

ALICANTE: Sres. Faes Hermanos y C.ª, consignatarios de vapo-
res.

ALCOY: D. Francisco Pellicer, banquero.

MÚRCIA: D. Eleuterio Peñafiel, idem.

ALMERIA: Sres. Ulibarri y Peidro, idem.

Agencia Comercial en Barcelona, Luis Massa.

CUARENTA POR CIENTO

de economía sobre todas las Cocinas
económicas conocidas hasta hoy.

El poco local que ocupan estos apa-
ratos, su sencillez y facilidad en
transportarlos, hacen muy recomen-
dables y necesarias á las familias su
adquisicion, tanto para utilizarlas
diariamente como para llevarlas al
campo.

La "Victoria",

MAQUINA PLANA PARA LA ELA-
BORACION DE GÉNEROS DE PUN-
TO.

Con estas máquinas perfecciona-
das se pueden obtener toda clase de
artículos de punto, como medias, cal-
cetes sin costura, en varios tama-
ños y formas, en tejidos lisos, aca-
nalados con dibujo, artículos de fan-
tasio, camisetas, chalecos, pantalo-
nes, mantas para cama, trages com-
pletos para niños, guantes etc. etc.

Para mas detalles dirigirse á Pa-
blo Colomina, Santa Elena 5 2.º

GANGA.

Se vende un rótulo ó letrero de
grandes dimensiones y propósito
para establecimiento público, tienda
de comercio etc. etc.

Se dará barato

En esta Administracion informa-
rán.

TRADUCCIONES.

Se hacen del francés, del italiano y del inglés direc-
tamente con la mayor correccion y á precios mo-
dicos.

Informarán en esta Administracion.